

D-563

10 MAYO 1984

---

**Repertorio  
Político**

---

por Abraham  
GARCIA IBARRA



**La mexicana alegría**

Cuando se empezó a difundir —en plena campaña electoral— el discurso sobre la renovación moral de la sociedad nunca se pensó en que la concepción de ésta fuera puramente administrativista. De ser así, se hubiera propuesto como una renovación moral del Estado.

Aun cuando las acciones de la Contraloría de la Federación se ejercieron mayormente contra ex funcionarios y funcionarios públicos siempre quedó claro que si así ocurría era porque se trataba de predicar con el ejemplo, para acreditar legitimidad a las actuaciones que se ejercieron en otros sectores componentes de la sociedad.

Incluso, al conocerse el proyecto de revolución educativa no faltaron los exégetas que la interpretaran como piedra de toque que despojaría la renovación moral de la sociedad de su espontaneidad, de su carácter de uso de moda —de su transitoriedad, pues— para arraigar en las nuevas generaciones los principios de moral revolucionaria que aseguraran la preservación de nuestra cultura, nuestra identidad nacional y la integridad republicana.

De otro lado, después de la nacionalización de la banca y de la clamorosa denuncia que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hizo ante el Poder Judicial sobre el ventajista y criminal despojo del ahorro público para levantar imperios monopólicos de los concesionarios del servicio bancario, se explicó la decisión nacionalizadora como un imperativo para reorientar las políticas de crédito con base en criterios y prioridades sociales.

Sobre este asunto habría que recordar que los afectados y sus corifeos sostuvieron su campaña de resistencia esgrimiendo el espectro estatizante, socializante, comunizante, contra un gobierno, que decían, nada tenía que hacer en los campos propios de la iniciativa privada a la que había arrebatado hasta el derecho de producir bicicletas, manejar hoteles, o regentar centros nocturnos.

Con éste último argumento, los rectores de la banca nacionalizada defendieron su resolución de devolver a los particulares las acciones que formaban parte de los servicios de los bancos expropiados, suponiéndolos un lastre para la administración de servicios bancarios. La resolución se apoyaba, además, en las expresiones de alguna tendencia burocrática que pretende que el Estado sólo debe controlar empresas de carácter estratégico, aunque nunca se haya difundido públicamente la fundamentación del concepto estratégico ni a qué empresas sería aplicable ni en cuáles discriminatorio.

Sin ahondar mayormente en la intención del alegato podría concederse si, en que el Estado

puede prescindir de la administración de centros nocturnos, por ejemplo. Lo que sorprendería sería algo peor: Que el Estado se convierta en proveedor de lo que sostiene a cientos de miles no sólo de centros nocturnos, sino de centros diurnos: las bebidas alcohólicas, sin la cual esos negocios no tienen razón de ser. Esto es, que el Estado renuncie a ser prostibulario, pero la renovación moral de la sociedad no le impide aparecer como productor y vendedor la materia prima que explica la existencia y operación de esos antros: el alcohol.

Y, sin embargo, parece el caso de que esa infamia puede estar ocurriendo por obra y gracia de aquellos a los que se les asignó la responsabilidad de administrar la banca nacionalizada, cuyos nuevos propósitos serían los de administrar el crédito público con base en criterios y prioridades sociales.

Los enterados comentan —y como las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no publican aquellos famosos libros ofrecidos para informar de la administración de la banca nacionalizada—, hay que creer a los enterados que los bancos de la nación capitalizarán a dos de las grandes empresas que viven del vicio: **Vergel** y **Moctezuma**, para rescatarlas de la bancarrota.

Cuando los últimos datos sobre el Producto Interno Bruto informan que la participación de la producción de bebidas alcohólicas se incrementó el año pasado en 8 por ciento (en un panorama donde todos los sectores productivos se desplomaron y, por ejemplo, el de la pesca no recibe estímulos crediticios); cuando la más reciente investigación indica que un promedio anual de 90 mil estudiantes se incorporan al mercado de consumos alcohólicos; cuando en Ciudad Nezahualcóyotl —el municipio más poblado del país— hay diez centros de vicio por cada escuela, es difícil explicarse cómo empresas con el único mercado creciente puedan quebrar. No se trata, sin embargo, de explicar el fenómeno de la quiebra.

Se trata de que ahora el mercado del vicio se nos aparece como sector estratégico y prioridad social en las decisiones de los administradores de la banca nacionalizada que convertirán a estas instituciones en accionistas de una actividad cuya última y más trágica manifestación es el lenocinio.

¿Sector estratégico? Será porque mantener a un pueblo ahogado en alcohol —recurso que emplearon conquistadores y colonizadores— es el mejor recurso para impedir que la crisis estalle en serio. ¿Sector estratégico? Será porque uno de los grandes gananciosos de la alcoholización nacional es un monopolio electrónico, un gigante de la publicidad y de la propaganda y usted sabe, un asociado de éstos siempre puede ofrecerse.

EL DIA

Don't know

1980-81

# Grava al Pequeño Ahorrador el Liberalismo

- ★ Subsidia a los Grandes Depositantes y Prestamistas, Dice Panos
- ★ Elevó los Costos y el Beneficio que Obtiene es Insignificante
- ★ Recibe el Usuario un "Trato Frio e Impersonal" de las Máquinas

Por JIM PANOS, de The New York Times

MANHASSET, 9 de mayo.—¿Estamos nosotros mejor con una industria bancaria liberada de controles? La respuesta depende de quienes son "nosotros".

La liberación de controles ha ayudado a la gente que se puede permitir mantener saldos de 2,500 dólares, lo cual les da a ganar elevados intereses sobre los depósitos. Pero está perjudicando a los pequeños depositantes, los cuales no pueden calificar para cuentas que pagan un interés elevado, y quienes terminan pagando precios mucho más grandes por servicios y préstamos bancarios. Y la liberación de los reglamentos perjudica a todos los consumidores porque presiona a los bancos para que adopten medidas de reducción de costos, como la limitación de las sucursales locales a las transacciones más simples (principalmente depósitos y retiros por medio de máquinas despachadoras automáticas). Para los negocios más complicados, la gente está ahora más obligada a acudir a una oficina central donde no es conocida y es tratada como tal.

Bajo la liberación de controles se levantaron los toques sobre la cantidad de interés que los bancos comerciales y de ahorros podían ganar sobre depósitos. La ley también permitió a los bancos ofrecer una variedad de cuentas e instrumentos financieros.

Sin embargo, existen varias trabas, todas las cuales obran en contra de los depositantes de recursos modestos. Están los requisitos del saldo mínimo, generalmente de 2,500 dólares, para las cuentas del

mercado monetario y del Super Now. Aunque los bancos pueden ofrecer ahora tasas de interés de 5% sobre cuentas de ahorros regulares, las tasas suben según el saldo del depositante. Si usted mantiene un saldo promedio de 1,500 dólares en su cuenta de cheques, por ejemplo, usted puede ganar un interés mayor sobre los ahorros en el mismo banco.

Con los ingresos anuales de una familia estadounidense promedio de cuatro miembros aproximadamente de 20,000 dólares, la mayoría de la gente tiene que conformarse con el interés de 5% pagado sobre cuentas de ahorros regulares, lo cual no es ninguna mejora revolucionaria sobre el sistema antiguo. Los certificados de depósito no son mucha ayuda, tampoco. Si usted está dispuesto a dejar 500 dólares durante dos años, puede ganar un interés del 10% — el cual no es nada para cambiarse.

## NO ESCAPAN A SUS EFECTOS NEGATIVOS

Aunque están mercedados de la mayoría de los efectos positivos de la liberación de controles, los depositantes modestos no pueden escapar de sus efectos negativos. Antes de la liberación de los reglamentos, los cargos por servicios no existían o eran nominales. El cargo por un cheque devuelto en mi propio banco se ahora de 12.50 dólares, cantidad muy superior a los 4 a 5 dólares que cargaban antes de la liberación de controles. Los cargos por servicio sobre los cheques llegan a ser hasta de 20 centavos por cada uno. La

cuota por un cheque girado sobre fondos no cobrados solía ser un cargo único de 1 a 4 dólares. Ahora, ese cargo es de 4 dólares por pieza, por día, hasta que sus cheques puedan pasar. La lista es interminable. Mi banco incluye no menos de 14 cargos diferentes, que varían desde "moneda acumulada" hasta "mantenimiento de cuenta", y concluye con "otros".

Mediante estos cargos por servicios, los depositantes modestos subsidian las tasas de interés de 8 a 9% que están ganando los depositantes ricos sobre sus cuentas en el mercado monetario. Antes de la liberación de controles, los ricos habían subsidiado los servicios bancarios con la aceptación de tasas de interés más bajas sobre sus ahorros.

Los bancos compiten también por los grandes prestatarios, porque se requiere virtualmente la misma cantidad de papeleo para completar un préstamo de varios millones de dólares que uno de 2,000 dólares. Como resultado, los prestatarios en gran escala pagan tasas de interés más bajas sobre préstamos que las que pagan los negocios y consumidores modestos, quienes nuevamente terminan subsidiando a los ricos.

Los bancos pequeños, también, padecen bajo la liberación de controles. Han quebrado más bancos en los últimos cuatro o cinco años que en cualquier otra época desde los años treinta. Su debilidad los convierte en una presa fácil para ser adquiridos por los grandes bancos, los cuales actualmente explotan un resquicio en las leyes bancarias federales para establecer redes interestatales. Cualquiera que haya sufrido el trato impersonal de un banco grande tiene que estremecerse ante la perspectiva de la banca nacional. No obstante, este es el camino en el que nos ha puesto la liberación de reglamentos.

Los consumidores están totalmente confundidos y son incapaces de operar en la banca tan atinadamente como deberían. Brotan nuevos bancos, los bancos antiguos cambian de razón. Las tasas de interés varían

día con día y de banco a banco. Los cargos por servicios están en un flujo constante; ni siquiera los banqueros pueden estar al día con ellos.

La liberación bancaria, como la desintegración de la AT & T, está costando al estadounidense ordinario mientras que beneficia a las empresas y a los ricos. El Congreso quizás debería re-examinar lo que ha forjado en su afán por la liberación de controles y elaborar una serie de reglas que protejan a la gente que sufre más —usted y yo.

Jim Panos es el autor de "Even Smoke Rising", una colección de cuentos cortos.

EXCERPTOS  
DE LA OBRA

12 MAYO 1984

## La Estatización Bancaria

# Que Sencillo fue Consumar la Injusticia con Sólo Legislarla

FRANCISCO SERRANO LIMON

**P**OR muchos años y por varias generaciones vivirá en la conciencia del pueblo de México el trauma sufrido aquel Primero de Septiembre de 1982. ¡Ni siquiera será necesario estudiarlo en la historia! Sabíamos desde el principio que México sería diferente desde aquel momento.

La primera reacción ante el anuncio de la estatización de la Banca fue de asombro. En verdad no podíamos distinguir entre quienes aplaudían como autómatas en el recinto del Informe, a los que siendo marxistas se alegraban con el daño que el país sufriría, los que aplaudían por el más abyecto servilismo y quienes lo hacían por reacción o costumbre, sin poder creer lo que escuchaban: ¿Era posible que se estuviera imponiendo lo que el pueblo en masa acababa de repudiar el anterior 4 de julio?

Pasado el asombro tuvimos que beber lágrimas ya no de rabia sino de amargura los que ingenuos creíamos en nuestro Estado de Derecho: ¡Tan sencillo era consumar la injusticia con tan solo legalizarla! ¡Tan fácil que resultó convencer a los legisladores de violar la Constitución! Si alguna pequeña llama de fe en el Gobierno le quedaba al pueblo esto fue su sepultura. ¡No hubo gente sencilla que no maldijera el atropello cuando le robaron también su salario para el Fondo de Solidaridad.

Pero lo más grave, lo más sucio y traidor fue el querer dividir a la Patria al estilo dialéctico marxista.

En verdad, ¡cómo duele aún el alma al recordar!...: "Aquí están los dos bandos, de un lado el pueblo con el gobierno, y del otro quedan los ricos y los banqueros". El mismo Primer Mandatario anunciando consumado el ideal marxista de ver a México dividido, y esto de mentir, engañar y calumniar al decir que la culpa de la crisis era de los banqueros, que por ellos el país se había acabado.

\*\*\*

**D**E la esencial falsedad de aquel informe queda el juicio a la historia, aunque desde ahora salta a la vista: Toda la vida México y la banca privada progresaron juntos, siempre hubo cooperación y armonía...

No niego que hubo fallas y algunos manejos turbios del dinero, pero no era común, ni menos la causa de la crisis por el fracaso que eligieron dos sexenios seguidos al decidirse por el populismo. En última instancia los banqueros eran mexicanos que habían creado empleos, fuentes de trabajo e inversión, apoyo a las empresas y sostén del mismo gobierno. Tan creían en México, que los muchos millones que valían sus bancos los tenían invertidos en la Patria, a pesar de doce años de gobiernos fracasados.

Entre todos los banqueros destaca sin duda don Manuel Espinosa Yglesias pues nadie puede negar que es monumental su obra llamada Bancomer que si aún hoy es eficiente, se debe sin duda al profundo espíritu empresarial que le imprimió. Si Bancomer no fracasó a pesar de haberlo tomado el gobierno, se debe a que todo el personal fue formado con la más alta calidad de servicio y eficacia de la verdadera iniciativa privada.

Contra la infame calumnia del informe se levanta la verdad del gigantesco edificio de Bancomer y la flor de cada sucursal, según aquello de que "el árbol se conoce por sus frutos".

\*\*\*

**FUE** en verdad infame y cobarde atacar desde la palestra a quien no puede defenderse, ofender y calumniar como jamás se había visto. Pero como verdadero hombre ante quien no había demostrado serlo, don Manuel se defendió con la ley en la mano, tranquilamente y sin insultos, aunque la ley se burlaba dejándolo sin defensa. ¡Sólo una vos se levantó en su defensa en aquellos amargos momentos! La voz del amor filiar, su hija que decía a la prensa: "Yo solo sé que mi padre no es traidor, que es un buen mexicano"... Todos lo sabíamos, pero sólo una mujer se atrevió, como hace muchos siglos, sólo una mujer fue valiente.

Pero a todo faltaba la corona, ¡y esta ha llegado! pues leemos en **EL HERALDO DE MEXICO** que Don Manuel Espinosa Yglesias, en lugar de buscar venganza, en vez de amargarse o retirarse a gozar del fruto de su trabajo, lejos de invertir su dinero fuera del país en cuyo gobierno no podría ya confiar... en lugar de todo esto, ha invertido su capital ahora en el ramo del turismo...! Y se negó a declarar sobre la banca... ¡Eso es nobleza, eso es patriotismo, eso es ejemplo para los empresarios de hoy y para los jóvenes que son el mañana!

Gracias a nombre de México, don Manuel; me apena no conocerlo, pero de usted sólo espero que siga siendo ejemplo y que siga "esperando contra toda esperanza". De mi parte le correspondo al seguir enseñando a mis alumnos que México sigue siendo grande en hombres y en patriotas, unidos por el rojo de nuestra bandera tricolor, luchando contra los apátridas que buscan dividirnos.

D02553\*

17 MAYO 1984



## CAPTACION BANCARIA

MÁS DE UN BILLON de pesos captó la Banca nacionalizada en los primeros cuatro meses de este año. Por este dato se infiere que la actividad económica del país continúa robusteciéndose, toda vez que en estos momentos en que más allá de nuestras fronteras, van tomándose decisiones definitivas en cuanto a las finanzas internacionales, aquí los mexicanos están acumulando pruebas de que han sabido organizarse, quizás cada quien resolviendo su propia crisis personal, para diluir así, al mismo tiempo, los ingredientes negativos de la crisis nacional.

Son atractivos los números que el Banco de México da a conocer en torno de ese inusitado fenómeno. Tan sólo en abril anterior el dinamismo se mantuvo, ya que las computadoras registraron un incremento de 244 mil millones de pesos.

Es de hacerse notar que aun cuando aumentan las quejas y las denuncias contra el alza de precios en los mercados y la baja capacidad de compra de nuestras amas de casa, de todos modos se percibe un marcado impulso en todas las actividades. Los restaurantes no dejan de operar al máximo de las capacidades, lo mismo sucede en los centros de esparcimen-

to, desde los teatros y cines donde los revendedores hacen su agosto, hasta los estadios deportivos y los cosos taurinos. No se trata de un auge, pero evidentemente los mexicanos van recuperándose del duro golpe de las devaluaciones y desajustes financieros que hace un par de años pusieron al país en quiebra.

Todo ello tiene una explicación. Sucede que los exportadores de productos fabriles o agropecuarios están sacando ventaja de la emergencia monetaria. Han sabido hacerla. Por ejemplo, los horticultores no sólo han logrado recuperarse sino que ahora están disfrutando utilidades mucho más atractivas que antes de la crisis, debido a que los precios en los mercados internacionales, incluidos desde luego los norteamericanos, son más altos que las cotizaciones domésticas en razón del deslizante tipo de cambio.

Es oportuno observar todo esto, en vista de que a raíz de las pláticas de Miguel de la Madrid con Ronald Reagan, y gracias a las gestiones de nuestro canciller Bernardo Sepúlveda y del secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, México tendrá opción a la "prueba de daño" y podrá exportar más.

EL SOL DE MEXICO  
MEXICO, D. F.

D02563

## **Reducen el Remate de Acciones de Banco-Empresas**

### **Unos \$1,000 Millones a la Bolsa; el Resto en los Grandes Paquetes**

22 MAYO 1984

Por Carolina NAVARRETE

A pesar de que las autoridades hacendarias habían señalado en marzo pasado que las acciones de las empresas con participación bancaria menor del 15 por ciento -y con un valor estimado en 16 mil millones de pesos-, se pondrían a la venta a través de la Bolsa Mexicana de Valores, la realidad es que sólo se ha dispuesto para el mercado bursátil acciones por menos de mil millones de pesos.

Sin embargo, se estima que será la Bolsa la que posteriormente adquirirá las acciones bursátiles que los ex-banqueros no quieren conservar por ser menos atractivas y para evitar perder dinero. Con ello, la Bolsa será el conducto de venta indirecto, señaló Jorge

Caso Bertch, presidente de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa.

Caso Bertch, quien recientemente terminara su función como presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, apuntó que en marzo, cuando se anunció la enajenación de los activos no bancarios, se había precisado que las acciones de más de 90 empresas se venderían en el mercado bursátil.

Pero, al parecer esas acciones ya fueron disueltas en los paquetes grandes que integraron los bancos, y "parece ser que lo que queda disponible para la Bolsa es menos de mil millones de pesos. Casi nada", puntualizó el diri-

gente de las Casas de Bolsa.

Explicó que la gran mayoría de las acciones bursátiles han sido disueltas en los paquetes, en donde la parte sustancial de cada cartera es una empresa atractiva; es decir, hay una empresa "gancho" en cada paquete.

Mencionó que las acciones de las empresas con participación bancaria inferior al 15 por ciento irán necesariamente a la Bolsa Mexicana de Valores, pero por otro tipo de conducto y de manera indirecta.

Es decir, los ex-banqueros que adquieran un paquete grande decidirán si conservarán las acciones bursátiles o las venderán para no perder dinero, la Bolsa estará siempre dispuesta a estudiar los paquetes, hacer un seguimiento de quien puede interesarse por los mismos y en caso dado hacer proposiciones por las acciones bursátiles.

Por ejemplo, si hay un paquete interesante donde está Negromex, la Casa de Bolsa cotizará ese grupo de acciones para después redistribuirlas entre el público. El sistema bursátil hará posturas a los distintos grupos que están tratando de conseguir algunas de las carteras por un interés fundamental en una empresa "gancho".

## Restablece la Confianza de la IP: Romero

Por Jorge OLMEDO

La venta de acciones de las empresas de la banca, fue calificada ayer como una medida positiva que ayudará al restablecimiento de la confianza en los medios de negocios y demuestra que el Gobierno está dispuesto a que el sector desplazado —ex banqueros—, vuelva a tener actividad económica en el país.

Así lo afirmó ayer el ex director del Banco de México, Gustavo Romero Kolbeck, encargado del Banco Obrero, quien precisó que los criterios que sobre este aspecto se han manejado son muy sanos.

Por un lado, añadió, las acciones de las empresas puestas a la venta, no son de negocios ligados a la banca propiamente dicho y segundo que no son trascendentales para la mecánica del desarrollo económico del país, lo que quiere decir que la rectoría del Estado queda cubierta.

En lo general, agregó la disposición

es altamente positiva porque ayudará más al reestablecimiento de la confianza en los medios de negocios y además deja a salvo el control del Estado en control de las áreas estratégicas.

Entrevistado en sus oficinas, manifestó que esta oportunidad era muy interesante para el sector social, pero también lo era para el privado que ya estaba en la economía del país y en estos momentos se requería generar la confianza en ellos nuevamente en el país.

Reconoció que la CTM planteó al Banco Obrero la necesidad de efectuar estudios para la adquisición de tres empresas, del ramo alimenticio, medios de transporte y comercio, fundamentalmente en este último, para acabar con la intermediación que es el que encarece los productos del productor al distribuidor.

Finalmente, señaló que en estos momentos el Banco Obrero tiene disponible cerca de 50 mil millones de pesos para otorgar créditos, tres mil de los cuales están destinados para la adquisición de empresas o acciones en ramas estratégicas.

EL SOL DE MEXICO  
MEXICO, D. F.

117  
D02563

# HORIZONTE

editorial

23 MAYO 1984

## *Indispensable controlar las empresas estratégicas de la banca nacionalizada*

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que ha empezado a correr el plazo, durante el cual los antiguos propietarios de la banca pueden ejercer su derecho de prioridad para comprar acciones de las empresas no crediticias que pertenecen a la banca nacionalizada. Este hecho mueve a reflexionar sobre algunos aspectos de esta determinación que ya en otras ocasiones hemos comentado.

Desde un punto de vista general, se entiende que la venta de acciones de las empresas pertenecientes al sector industrial y de servicios no crediticios que se encuentran en poder de la banca nacionalizada, responde a la necesidad de recursos líquidos para financiar el gasto público y, por otro lado, a las dificultades organizativas y de administración para manejar un tan amplio número de empresas. Sin embargo, vale la pena reiterar que dentro de esta decisión general sería necesario establecer algunos controles para im-

pedir que las empresas que tienen un valor estratégico pasen a manos de la inversión extranjera, o que ésta sea ocasión propicia para que las transnacionales amplíen su participación en la propiedad de empresas ya constituidas y que, por lo tanto, no significan creación de fuentes de trabajo.

Desde nuestro punto de vista, un grupo de empresas que tienen valor estratégico son aquellas ubicadas en el campo, o más exactamente proveedoras de insumos para la producción agrícola. La experiencia de los últimos años señala que la participación de empresas transnacionales en el campo ha generado procesos de concentración de capital que han desembocado en una reorientación de la actividad agrícola hacia los productos de exportación, mientras el cultivo de granos básicos para la alimentación ha mermado su participación en el total. También la expansión de las empresas transnacionales en la agroindustria ha ocasionado un

cambio en los hábitos de consumo que ha dañado los niveles nutricionales de los mexicanos.

Hoy la producción alimentaria ha adquirido el rango de estratégica, no sólo porque los alimentos constituyen el principal de los bienes-salario y su encarecimiento, en consecuencia, afecta los niveles de vida de las grandes mayorías, sino porque la importación de alimentos significa una salida de divisas que el país necesita para otros objetivos. Además, es ya un hecho conocido que los alimentos se han convertido en un arma política y para nuestro país, en las condiciones actuales del panorama internacional, resulta primordial recuperar la autosuficiencia alimentaria. Es, entonces, necesario que el Estado mexicano establezca los controles indispensables para impedir que las empresas proveedoras de insumos agrícolas pasen a manos de compañías transnacionales, cuya actividad puede entorpecer fuertemente el cumplimiento de la autosuficiencia alimentaria.

El segundo aspecto, ya mencionado, es el que se refiere a la ampliación de las operaciones de la inversión extranjera en nuestro país. Al margen de otras consideraciones sobre los efectos del capital externo, cabe recordar que uno de los argumentos que se utilizan para señalar los beneficios de la inversión extranjera consiste en afirmar que crea fuentes de trabajo e introduce alta tecnología a través de la creación de empresas. Sin embargo, es evidente que cuando el capital externo compra activos nacionales, ni siquiera estas ventajas se cumplen, ya que sólo hay un cambio de propiedad en empresas ya constituidas. Parece conveniente recordar este hecho, porque algunas declaraciones públicas señalan que existe el interés de algunos empresarios extranjeros ya establecidos en nuestro país, en ampliar sus operaciones comprando acciones de las empresas que acaba de poner en venta la banca nacionalizada.